

## Concurso de Fotografía “La Ingeniería y los Derechos Humanos”

Con motivo de la celebración del aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que este año organiza en la UC la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación en colaboración con el Area de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE), la comisión organizadora ha decidido convocar el siguiente concurso:

### BASES

#### PRIMERA. Participantes

Podrán participar en el concurso todos los/las miembros de la Universidad de Cantabria.

#### SEGUNDA. Fotografías

Cada participante podrá enviar un máximo de tres fotografías por autor, inéditas, no premiadas ni publicadas con anterioridad. Se comprobará la autoría mediante herramientas informáticas. El formato debe ser JPG y el tamaño de entre 1MB y 5MB.

Las fotografías deberán ser enviadas en formato digital a la dirección de la escuela ([direccion.etsiit@unican.es](mailto:direccion.etsiit@unican.es)) y a la dirección del área de cooperación ([convocatorias.cooperacion@unican.es](mailto:convocatorias.cooperacion@unican.es)), indicando en el asunto “concurso foto DDHH”.

El título de la fotografía adjunta deberá ser el alias elegido por el autor/a de la misma y en el cuerpo del mensaje deberá hacer constar su nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto, además del título real elegido para la fotografía, así como especificar a qué premio presenta cada fotografía enviada (ver base quinta “premios”).

#### TERCERA. Temática

La fotografía deberá estar relacionada con la Ingeniería y los Derechos Humanos, en especial en lo relativo a las ingenierías que se cursan en la ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

#### CUARTA. Plazo de presentación

El plazo de admisión de fotografías termina el viernes 24 de noviembre de 2017 a las 14h.

#### QUINTA. Premios

Las fotografías enviadas podrán participar en el premio del concurso elegido por cada participante de los dos que se describen a continuación:



1. **Premio otorgado por el Jurado.** El fallo del Jurado será inapelable.

El jurado estará compuesto por:

- El director de la ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación o persona en quien delegue.
- Un miembro de la comisión organizadora del día internacional de los Derechos Humanos elegido por el director de la Escuela.
- La directora del Área de Cooperación Internacional y para el Desarrollo (ACOIDE)
- La técnica de ACOIDE

2. **Premio de Facebook.** Una vez finalizado el plazo de presentación, la comisión organizadora subirá todas las fotos presentadas a la página de Facebook de la ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación. Recibirá este premio aquella fotografía que haya recibido más “me gusta” el jueves 30 de noviembre de 2017 a las 14:00 h.

Ambos premios consistirán en un diploma y una cesta de productos de comercio justo que se entregarán el día 11 de diciembre, durante el acto de lectura de los Derechos Humanos que se celebrará a las 12h en la ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

El fallo del concurso se hará público el lunes 4 de diciembre de 2017.

El jurado seleccionará, del total de fotografías recibidas para cada modalidad de premio, un máximo de 5 fotografías como finalistas. Las fotografías finalistas, así como las ganadoras, serán expuestas en el Hall de la ETSIIT de la planta cero durante las semanas del 4 y del 11 de diciembre.

Se valorará tanto la calidad artística de la fotografía como su adecuación a la temática del concurso.

SEXTA. Utilización de las fotografías y aceptación de las bases

Los derechos de reproducción de todas las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Universidad de Cantabria, que se reserva el derecho a poder utilizar cualquiera de ellas. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo.

En Santander, a 25 de octubre de 2017



Fdo. Francisco J. Azcondo  
Director ETSIIT

